



## Jurisprudencia Buenos Aires, 27 de octubre de 2020 Fuente: página web C.I.J.

Régimen Penal Tributario. Impuesto a las ganancias. Salidas no documentadas. Procedimiento tributario. Suspensión de la prescripción con carácter general establecida por las <u>Leyes 26.860 – art. 17– y 11.683 –art. 65–</u>. Se difiere el dictado de la sentencia hasta tanto medie pronunciamiento en la causa penal. Rimedio Gabriel Mariano c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala IV.

- Rimedio Gabriel Mariano c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo